



Dependencia: Imdecuf
Sección: Transparencia
Oficio Núm. IMD/009 /2024.

Mexicali, B. C., a 01 de abril del 2024.

C. Eduardo Martín-Borregón Doménech
Presente. –

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, así mismo nos permitimos responder a su solicitud de información presentada por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, con folio **020064924000006** en la cual nos pide información sobre el siguiente tema:

- 1. La fecha en la que la Unidad de Transparencia empezó a operar.**
La fecha en que se iniciaron actividades en la Unidad de Transparencia fue el 10 de agosto de 2017.
- 2. El número de solicitudes y cualquier otro dato estadístico que pudieran tener al respecto de la operación anterior a abril de 2016.**
Durante el mes de abril de 2016 no se obtuvo registro de solicitudes ya que no se contaba con la Unidad de Transparencia.
- 3. Todas las solicitudes que se atendieron con anterioridad al 05 de mayo de 2016, puede ser en un formato de base de datos o hoja de cálculo.**
En el Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física de Mexicali no se encontraba operando la Unidad de Transparencia sino hasta el mes de agosto de 2017.

Sin otro asunto en particular por el momento, quedo de usted a sus órdenes para atender cualquier duda o comentario al respecto.

A t e n t a m e n t e

M.A.D. Valerio III Camargo García
Director del Instituto Municipal del
Deporte y la Cultura Física de Mexicali



C.c.p. Lic. Gabriela Soto García; Unidad de Transparencia del IMDECUF.
C.c.p. Archivo

Oficinas Av. Reforma y Calle L s/n. Col. Nueva Tels.: 6865540017 y/o 6865547115